



CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

PSDQ-PR2-001-001
Versión: 2022

Fecha de convocatoria y publicación página web: 01 de junio de 2026

Plazo para presentar la hoja de vida: hasta el 5 de junio de 2026

Cargo requerido: Asistente de protección basada en la comunidad – proyecto EuroPana

Número de vacantes: 1

Tipo de contrato a suscribir: Laboral a término fijo

Plazo del contrato a suscribir: hasta el 31 de mayo de 2027

Lugar de Prestación de Labores: Quibdó y área de influencia de la Diócesis de Quibdó

Salario Básico Mensual: \$3.550.000

Proyecto solicitante: “EuroPana – Promoción integral de la protección humanitaria y respuesta transfronteriza y localizada para víctimas de violencia, personas migrantes y refugiadas en contextos de crisis”.

Código del proyecto: EUROPANA – Protección Humanitaria 2026-2027

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

La Pastoral Social Diócesis de Quibdó es una organización sin ánimo de lucro de carácter eclesial que promueve procesos de desarrollo humano integral, defensa de los derechos humanos, construcción de paz, acción humanitaria y fortalecimiento organizativo de comunidades étnicas y población vulnerable en el departamento del Chocó.

En el marco de la ejecución del proyecto EuroPana – Promoción integral de la protección humanitaria y respuesta transfronteriza y localizada para víctimas de violencia, personas migrantes y refugiadas en contextos de crisis, se requiere la contratación de un/a asistente de protección basada en la comunidad- EuroPana

OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar un/a Profesional de Protección Basada en la Comunidad para implementar estrategias de fortalecimiento comunitario, autoprotección y mitigación de riesgos de protección, promoviendo la participación de las comunidades y el desarrollo de los Planes de Acción Comunitarios (PAC), en cumplimiento de los objetivos e indicadores del Proyecto EuroPana.

1. PERFIL DEL CARGO



CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

PSDQ-PR2-001-001
Versión: 2022

FORMACION ACADEMICA

Profesional en ciencias sociales:

- Trabajo Social
- Psicología
- Sociología

EXPERIENCIA

- Mínimo 2 años en:
 - Trabajo comunitario en contextos humanitarios
- Experiencia en:
 - facilitación comunitaria
 - fortalecimiento de capacidades
 - procesos participativos

Conocimientos Deseables

- Enfoque AGD
- Principios humanitarios
- Incidencia comunitaria
- Enfoque de resiliencia

COMPETENCIAS:

Competencias Técnicas

- Conocimiento en PBC (Protection Based Community)
- Manejo de herramientas participativas
- Experiencia en diseño y seguimiento de PAC
- Capacidad de análisis de riesgos de protección
- Manejo de bases de datos
- Sistematización de información cualitativa y cuantitativa

Competencias Transversales

- Facilitación comunitaria avanzada
- Pensamiento analítico (no solo operativo)
- Comunicación estratégica
- Trabajo con comunidades vulnerables
- Resolución de conflictos



CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

PSDQ-PR2-001-001
Versión: 2022

Conocimientos Clave


- Contexto local y dinámicas de protección

FUNCIONES

1. Liderar la implementación de la estrategia de Protección Basada en la Comunidad (PBC) en los territorios de intervención del Proyecto EuroPana.
2. Identificar, analizar y monitorear riesgos, amenazas, vulnerabilidades y capacidades comunitarias relacionadas con la protección.
3. Facilitar la creación, fortalecimiento y acompañamiento de los Comités de Protección Basada en la Comunidad (CPBC), promoviendo la participación inclusiva con enfoque de Edad, Género y Diversidad (AGD).
4. Coordinar la formulación, implementación y seguimiento de los Planes de Acción Comunitarios (PAC), orientados a la mitigación de riesgos y el fortalecimiento de mecanismos comunitarios de protección.
5. Desarrollar procesos de formación y fortalecimiento de capacidades comunitarias en temas de protección, rutas de atención, derivación segura y estrategias de autoprotección.
6. Realizar seguimiento y documentación de resultados, cambios y evidencias relacionadas con la reducción de riesgos de protección y el fortalecimiento comunitario.
7. Mantener actualizada la información, bases de datos y medios de verificación de las actividades comunitarias, garantizando la calidad y trazabilidad de la información.
8. Facilitar mecanismos comunitarios para la identificación y derivación de casos hacia servicios especializados, en coordinación con los equipos técnicos del proyecto.
9. Fortalecer la articulación con instituciones, organizaciones humanitarias, actores comunitarios y redes de protección presentes en el territorio.
10. Elaborar informes técnicos y reportes periódicos sobre avances, resultados, aprendizajes e impactos de las acciones de Protección Basada en la Comunidad.
11. Cumplir los principios humanitarios, el enfoque de protección, el enfoque de Edad, Género y Diversidad (AGD), la Política de Salvaguarda y los lineamientos institucionales de la Pastoral Social Diócesis de Quibdó.

3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

- ✓ Ser mayor de 18 años.
- ✓ Estar domiciliado en el Departamento donde se ejecute el proyecto.
- ✓ Hoja de vida en formato institucional de la Pastoral Social Diócesis de Quibdó debidamente diligenciada.
- ✓ Carta de presentación y motivación para el cargo (máximo una página).
- ✓ Copia del documento de identidad.
- ✓ Soportes académicos.
- ✓ Certificaciones laborales.
- ✓ Certificados de antecedentes requeridos por la institución.

	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	PSDQ-PR2-001-001 Versión: 2022
---	--	-----------------------------------

- ✓ Demás soportes que acrediten el cumplimiento del perfil.

Nota:

Los certificados de experiencia para el cargo deben cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Papelería Institucional de la empresa contratante
- ✓ Nombre o razón social de la entidad o contratante
- ✓ Dirección y teléfono del contratante
- ✓ nombre completo del empleado o contratista
- ✓ Número de cédula de ciudadanía del empleado o contratista
- ✓ Nombre del cargo desempeñado
- ✓ Tiempo de servicio (fecha de inicio de labores y fecha de terminación)
- ✓ Relación de las funciones desempeñadas
- ✓ Fecha de expedición del certificado
- ✓ Firma del funcionario responsable de expedir el certificado.

4. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

Tipo de contrato: Contrato laboral a término fijo.

Duración: Hasta el 31 de mayo de 2027.

Lugar de trabajo: Quibdó, Chocó, con disponibilidad para desplazamientos a las zonas de intervención del proyecto.

5. RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Las postulaciones deberán enviarse al correo electrónico:

pastoralsocial@diocesisquibdo.org

Indicando en el asunto:

CONVOCATORIA – ASISTENTE DE PROTECCIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD - PROYECTO EUROPEANA

O en físico a la Carrera 1 No. 26-91, Barrio Roma. – Quibdó – Colombia

6. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 01 de junio de 2026


Fecha de cierre: 05 de junio de 2026

No se tendrán en cuenta postulaciones enviadas después de la fecha de cierre o que no cumplan con los requisitos mínimos exigidos.

La Pastoral Social Diócesis de Quibdó realizará la revisión de las hojas de vida recibidas, verificación del cumplimiento de requisitos mínimos, y demás procedimientos establecidos en el Manual de Procesos y Procedimientos Institucional.

Únicamente se contactará a las personas que continúen en las siguientes fases del proceso.

7. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA LA PASTORAL SOCIAL

	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	PSDQ-PR2-001-001 Versión: 2022
---	--	-----------------------------------

7.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.
- La Pastoral Social no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- La Pastoral Social exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de salvaguarda; así como de los códigos de ética y de conducta, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página choco.org.

7.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

Contratación

Se notificará el resultado del proceso de selección a la persona seleccionada, una vez surtidas las etapas de evaluación y aprobación por parte del comité correspondiente.

Régimen legal

El contrato se regirá en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y modifican.

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE QUIBDÓ RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.